

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 181/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de febrero de 2011, sobre los derechos de los viajeros de autobús y autocar y por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 2006/2004**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 55 de 28 de febrero de 2011)

En la página 6, en el artículo 10, apartado 3, letra a):

donde dice: «a) el derecho al reembolso y, cuando proceda, un servicio de ida y vuelta gratuito al primer punto de salida, [...]»,

debe decir: «a) el derecho al reembolso y, cuando proceda, un servicio de vuelta gratuito al primer punto de salida, [...]».
